

	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</b>	<b>Código:</b> F05-TR	
	<b>Acta de reunión ordinaria</b> No. <u>021</u>	<b>Versión:</b> 02	5/04/2021
	<b>Página 1 de 4</b>		

**Tema de Reunión:** aprobación de la continuidad del talento humano para prestar los servicios profesionales en el área de derecho para el desarrollo de los procesos de contratación y temas jurídicos del proyecto “PERVIVENCIA DECULTIVOS FRUTALES NATIVOS A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTOSOSTENIBLE DEL FRUTO DE NAIDÍ DE FORMA AGROECOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL FRUTO EN EL MUNICIPIO DE ELCHARCO, NARIÑO” DEL CONTRATO No. 848-2020, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO – CORPONARIÑO.

<b>Proceso:</b> aprobación de continuidad de la profesional jurídica en la ejecución del proyecto “PERVIVENCIA DECULTIVOS FRUTALES NATIVOS A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTOSOSTENIBLE DEL FRUTO DE NAIDÍ DE FORMA AGROECOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL FRUTO EN EL MUNICIPIO DE ELCHARCO, NARIÑO	<b>Fecha de reunión:</b> 28 de abril de 2023 <b>Hora de inicio:</b> 02:00 pm
--	---

<b>Asistentes:</b>  <b>INTEGRANTES COMITÉ TÉCNICO</b> Sr. Tirso Suarez Rodríguez Sr. Faiver Tiberio Caicedo Arboleda Dr. José Andrés Díaz Rodríguez Sr. Elio Mejía Meza  <b>CORPONARIÑO</b> Sra. Diana Carolina Bacca Realpe Sr. Oscar Gerardo León Guevara Dr. José Andrés Díaz Rodríguez  <b>FONDO COLOMBIA EN PAZ</b> Estefin Marisol Guerrero Sánchez Supervisora Territorial Colombia Sostenible Daniel Emilio Fonseca Coordinador de la UTC	<b>Ausentes:</b>  Dra. Zaida Mosquera – Cámara de Comercio de Tumaco.
--	---

	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</b>		<b>Código:</b> F05-TR
	Acta de reunión ordinaria No. 021		<b>Versión:</b> 02      5/04/2021

### Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Aprobación de continuidad de la profesional Jurídica del proyecto.
3. Propositiones y varios.

### Desarrollo de la Reunión:

1. El Doctor José Andrés Díaz, da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, sin ninguna anotación; prosiguiendo, con el llamado a lista de los miembros del Comité de Implementación del proyecto y verifica que existe quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la reunión y garantías para decidir, respondiendo al llamado las siguientes personas:

1. José Andrés Díaz Subdirector de Intervención Para la Sostenibilidad Ambiental – CORPONARIÑO, miembro de Comité Técnico de Implementación.
2. Faiver Caicedo Arboleda-FRUTICHAR, miembro de Comité Técnico de Implementación, (comunidad del Municipio de El Charco Nariño).
3. Tirso Suarez Rodríguez –PETRICOR, miembro de Comité Técnico de Implementación (comunidad del Municipio de El Charco Nariño).
4. Sr. Elio Mejía Meza - Asociación de Productores Frutichar – PETRICOR

Adicionalmente, El Doctor José Andrés Díaz, en calidad de Subdirector de la SISA y como miembro del Comité de Implementación del proyecto por parte de CORPONARIÑO, emite un cordial saludo a los participantes de la reunión y brinda un saludo a la doctora Estefin Marisol Guerrero Sánchez, en calidad de Supervisora Territorial y ala Doctor Daniel Emilio Fonseca, Coordinador Territorial de la UTC.

Por su parte y en contestación al saludo, el doctor Daniel Emilio Fonseca, agradece la invitación y brinda un saludo a todos los participantes del Comité Técnico de Implementación.

2. El Doctor José Andrés Díaz, menciona que somete a consideración del Comité Técnico de Implementación la continuidad del profesional Juridico del proyecto, Diana Carolina Bacca Realpe, quien ha venido desempeñando su rol durante la ejecución del proyecto, aclarando si bien es cierto, los miembros del Comité Técnico de Implementación, aprobaron la continuidad mediante mensaje por correo electrónico, también es cierto que la Oficina Jurídica de la Corporación Autónoma de Nariño- CORPONARIÑO, no acepto de la aprobación de tal manera y solicito que se realizara mediante reunión y se levantara un acta, insumo que será adjunto al procedimiento contractual. Bajo este contexto procede a dar la palabra a cada uno de los miembro del Comité para que realicen el derecho al voto respecto de la continuidad o no

	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</b>	<b>Código:</b> F05-TR	
	<b>Acta de reunión ordinaria</b> No. <u>021</u>	<b>Versión:</b> 02	5/04/2021
	<b>Página 3 de 4</b>		

de la jurídica del Proyecto:

El señor Tirso Suárez vota a favor, toma la palabra el señor Faiver Tiberio Caicedo Arboleda, quien manifiesta estar de acuerdo con la continuidad de la jurídica, en símiles condiciones vota el señor Elio Mejía Meza y finalmente vota el Doctor Andrés Díaz quien informa que existiendo la mayoría de votación de los miembros del Comité, se aprueba por unanimidad la continuidad del profesional jurídico en el proyecto.

3. Toma la Palabra el Doctor Daniel Emilio Fonseca, Coordinador Territorial de la UTC, quien informa que necesita que se binde una contestación a la solicitud que realizo el Consorcio Fondo Colombia en Paz, así como también se explique por qué se retrasa los pagos y la revisión en el tema de contratación y a las peticiones que ha realizado los miembros del Comité Técnico de Implementación tanto a Corponariño como a la presidencia de la Republica.

Frente a esta peticion el Doctor José Andrés Díaz, menciona que se había enviado una contestación al Consorcio Fondo Colombia en Paz, considerando que el retraso efectivamente ha sido por parte de Corponariño- Oficina jurídica, puesto que la jurídica y el financiero, hasta el último día de su contrato dejaron realizando lo de su competencia y remitiendo la documentación contractual a esta dependencia, para la respectiva revisión y actuación, sin embargo hace un breve resumen de los tiempos en los cuales se realizara las actividades pendientes; inicia comunicando que el contrato de Oscar León el Financiero del proyecto ya se realizó y se perfecciono, prosigue informando que el tramite contractual para el Coordinador del Proyecto, se revisara y publicara el día 28 de abril del año en curso, continua informando que el contrato de la jurídica se revisara y perfeccionara el día martes 02 de mayo de la anualidad y finalmente el contrato con el Instituto Von humbold, se enviara la revisión y aprobación el día viernes 28 de abril del hogaño, aclara que estas fechas informadas obedecen a un compromiso que surgió de una reunión con el Director de COPONARIÑO.

El Señor Tirso Suarez, menciona que le preocupa los retrasos que ha visto teniendo el proyecto y que han surgido por cuestiones administrativos por parte de Corponariño, sin que permita avanzar en la ejecución y que lo más indignante es que si el proyecto no se llevara a cabo se quebrantaría las ilusiones que tienen las 700 familias que iban a ser beneficiadas por la ejecución del mismo, en este entendido solicita la intervención y colaboración a los Servidores del Consorcio Fondo Colombia en Paz en el proyecto. Adicionalmente pregunta que cuando se realizara la contratación del Coordinador del Proyecto?, a lo cual el Doctor Andrés Díaz, menciona que frente a la peticion y queja que el Comité Técnico de Implementación realizo, se está en todo su derecho puesto que ellos son los veedores y beneficiados y que la respuesta de fondo se realizara el martes con la presencia del Director de CORPONARIÑO

Finalmente y teniendo en cuenta las solicitudes por parte del Fondo Consorcio en Paz 2019 y el Comité Técnico de Implementación, se concilio realizar una reunión el día martes, dos de mayo de la anualidad para tratar la siguiente temática:

- Se informe los avances financieros y técnicos del proyecto y se describa los

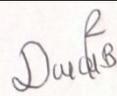
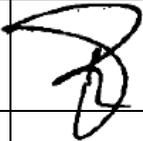
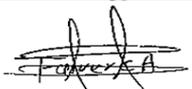
	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO</b>	<b>Código:</b> F05-TR	
	<b>Acta de reunión ordinaria</b> No. <u>021</u>	<b>Versión:</b> 02	5/04/2021
		<b>Página 4 de 4</b>	

sucesos o acontecimientos que han conllevado al retraso de las actividades y baja ejecución en el proyecto

- Se conteste la petición instaurada por el Comité Técnico de Implementación
- Se brinde una respuesta a los requerimientos que realizó la UTC del Consorcio Fondo Colombia en Paz.

El doctor José Andrés días, informa a los integrantes y participantes de la reunión, que al no existir otro tema a tratar, se da por terminada la reunión, agradece la participación y convida a participar en la reunión que se llevara cabo el día martes dos de mayo del hogaño.

### ASISTENTES:

Nro.	Nombre	Cargo	Entidad	Firma
1	Diana Carolina Bacca Realpe	Profesional jurídica	CORPONARIÑO	
2	Oscar Leon Guevara	Profesional Financiero	CORPONARIÑO	
3	Tirso Suárez	Miembro Comité Técnico	Comunidad de el Mpio. Del Charco	
4	José Andrés Diaz Rodríguez	Subdirector-Miembro del Comité	CORPONARIÑO	
5	Faiver Tiberio Caicedo Arboleda	Miembro Comité Técnico	FRUTICHAR	
6	Elio Mejía Meza	Miembro Comité Técnico	Asociación de Productores Frutichar – PETRICOR	